



# IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DE  
2022 DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS  
POLÍTICOS**

PROYECTO

## ÍNDICE

I.	Integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos .....	Pág. 1
II.	Introducción.....	Pág. 1
III.	Marco legal .....	Pág. 2
IV.	Sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos .....	Pág. 3
V.	Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos a las sesiones en el primer trimestre de 2022.....	Pág. 3
VI.	Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos .....	Pág. 4
VII.	Reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Secretario Técnico .....	Pág. 7
VIII.	Acuerdos administrativos internos de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos .....	Pág.8

## **I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.**

En sesión ordinaria del Consejo General, de fecha 14 de noviembre de 2018, se emitió el acuerdo número IEC/CG/163/2018, el cual contiene, entre otros la integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En fecha 14 de noviembre de 2018 y por acuerdo número IEC/CG/166/2018 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la designación de la persona que será Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 41, apartado c), 116 fracción IV, incisos b) y c), numerales 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 27, 30 inciso h), numeral 3, 98, 99, 104, numeral 1, incisos a) y r), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, apartado 5, se designó, al Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, como Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Asimismo, en fecha 11 de noviembre de 2021, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo IEC/CG/146/2021 relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral, en ese sentido, se estableció que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos estará conformada por la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos; la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva; y el Consejero Electoral, Oscar Daniel Rodríguez Fuentes.

En reunión de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del día dieciocho (18) de noviembre, en uso de la voz, la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos mencionó que derivado de la finalización del periodo de la Presidencia de la Comisión en comento, y en virtud de los acuerdos tomados en las previas reuniones de trabajo por la nueva integración de esta Comisión, se propuso que una servidora ocupara el cargo de la Presidencia de esta Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, para lo cual, la Consejera Electoral integrante de esta Comisión, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva y el Consejero Electoral integrante de esta Comisión, Oscar Daniel Rodríguez Fuentes, estuvieron de acuerdo, situación que además también fue asentada en la Sesión Ordinaria de esta Comisión celebrada el día 30 de noviembre de 2021.

## **II. INTRODUCCIÓN.**

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Prerrogativas en materia de financiamiento público.

2. Actividades relacionadas con la aprobación de modificaciones a Documentos Básicos y Reglamentos de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales.
3. Constitución de Partidos Políticos Locales.
4. Constitución de Asociaciones Políticas Estatales.
5. Actividades relacionadas con el Proceso Electoral.

### **III. MARCO LEGAL.**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Partidos Políticos, Reglamento para la constitución y registro de partidos políticos locales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de Elecciones, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento para el Procedimiento de Pérdida de Registro y Liquidación de Partidos Políticos Locales, Reglamento de Candidaturas Independientes para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones legales que de ella emanen.

#### **Atribuciones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.**

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

De acuerdo con el Artículo 358 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Conocer de los dictámenes relativos a las solicitudes de registro que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos o asociaciones políticas y realizar las actividades pertinentes;
- b) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a la asignación de financiamiento público ordinario y para gastos de campaña que corresponda tanto a los partidos políticos, como a los candidatos independientes;
- c) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a los límites de las aportaciones de los Comités Ejecutivos Nacionales, así como de financiamiento no público;
- d) Proponer al Consejo General el acuerdo de inscripción de registro de los partidos políticos;
- e) Conocer de los convenios de participación política conforme a las modalidades aprobadas en la normatividad local, elaborar los dictámenes correspondientes y someterlos a la aprobación del Consejo General;
- f) Realizar lo necesario para que los partidos políticos y candidatos independientes, ejerzan sus prerrogativas de acceso a los tiempos de radio y televisión, en los términos de la legislación aplicable;

- g) Sustanciar, en los términos de las disposiciones aplicables, el procedimiento de pérdida de registro de partidos políticos y asociaciones políticas, en los casos en que se encuentre en los supuestos previstos en el Código y demás disposiciones aplicables. La sustanciación se tramitará hasta el estado de resolución. Dicha resolución será dictada por el Consejo General del Instituto;
- h) Proponer al Consejo los dictámenes sobre los convenios de participación política en las modalidades que establezca la ley que celebren los partidos políticos; sobre los acuerdos de participación que efectúen las agrupaciones políticas con los partidos políticos, y
- i) Las demás que le confiera el Consejo General, este Código y demás disposiciones aplicables.

#### IV. SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

Relación de sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondientes

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Sesión Extraordinario No. 01	19 de enero 2022	16:45 Hrs
Sesión Extraordinario No. 02	03 de febrero de 2022	16:30 Hrs
Sesión Extraordinario No. 03	10 de febrero de 2022	16:45 Hrs
Sesión Extraordinario No. 04	22 de febrero de 2022	17:00 Hrs
Sesión Extraordinaria No. 05	08 de marzo de 2022	15:30 Hrs
Sesión Extraordinaria No. 06	30 de marzo de 2022	16:00 Hrs

#### V. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4	SESIÓN 5	SESIÓN 6
<b>CONSEJEROS ELECTORALES</b>						
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓	✓	✓	✓	✓	✓
C. Oscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>						
Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez	✓	✓	✓	✓	✓	✓

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS							
	1.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	✓	✓	✓	X	✓	✓
	2.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	✓	X	✓	✓	✓	✓
	3.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	✓	✓	✓	✓	X	✓
	4.- PARTIDO DEL TRABAJO	✓	✓	X	✓	✓	✓
	5.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	X	X	X	✓	✓	X
	6.- UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7.- MOVIMIENTO CIUDADANO DE COAHUILA	✓	X	✓	✓	✓	✓
	8.- MORENA	✓	✓	✓	X	X	X

#### VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

NÚMERO DE SESIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
Sesión Extraordinaria No. 01	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración de quórum legal.</li> <li>• Aprobación del Orden del día.</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 30 de diciembre de 2020.</li> <li>• Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos para el 2022.</li> <li>• Remisión del Informe de Actividades de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al</li> </ul>

	<p>cuarto trimestre del 2021, al Consejo General de este Instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Acuerdo que propone la Comisión de Prerrogativas y partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resuelve la solicitud de registro como partido político local del otrora partido político nacional denominado Fuerza por México.</li> </ul>
Sesión Extraordinaria No. 02	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración de quórum legal.</li> <li>• Aprobación del orden del día.</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 19 de enero de 2022.</li> <li>• Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo al reintegro de los remanentes de financiamiento público por concepto de actividades ordinarias permanentes, y actividades específicas, del ejercicio 2019, correspondientes al partido político Morena, en atención a lo determinado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral a través de la resolución INE/CG650/2020.</li> </ul>
Sesión Extraordinaria No. 03	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración de quórum legal.</li> <li>• Aprobación del orden del día.</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 03 de febrero de 2022.</li> <li>• Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual se da cumplimiento a lo ordenado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en relación al expediente 1449/2020.</li> </ul>
Sesión Extraordinaria No. 04	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración de quórum legal.</li> <li>• Aprobación del orden del día.</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 10 de febrero de 2022.</li> <li>• Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual se informa el estatus que guardan los remanentes por concepto de actividades ordinarias permanentes, y actividades específicas, del ejercicio 2019, en atención al planteamiento formulado</li> </ul>

	<p>por este Organismo Público Local al Instituto Nacional Electoral.</p>
<p>Sesión Extraordinaria No. 05</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia y declaración de quórum legal.</li> <li>• Aprobación del orden del día.</li> <li>• Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 22 de febrero de 2022.</li> <li>• Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual se realiza la retención de los remanentes del financiamiento público por actividades ordinarias permanentes y actividades específicas del ejercicio 2019, relativo a la Resolución del Instituto Nacional Electoral INE/CG650/2020.</li> </ul>
<p>Sesión Extraordinaria No. 06</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual, en cumplimiento a la sentencia definitiva del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, recaída a los expedientes TECZ-JE-1/2022, y s acumulado TECZ-JE-2/2022. Se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, requerir al partido político local denominado Unidad Democrática de Coahuila, la devolución del financiamiento público por concepto de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas, relativo a los meses de enero y febrero de 2022.</li> <li>• Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual, en cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, recaída a los expedientes TECZ-JE-1/2022, y TECZ-JE-2/2022. Se realiza la redistribución del financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio 2022.</li> <li>• Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se actualiza el diverso IEC/CPPP/005/2022 únicamente por lo que hace a las cantidades relativas a la retención de los remanentes en atención a la resolución del Instituto Nacional Electoral INE/CG650/2020, derivado a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de su sentencia definitiva recaída a los expedientes TECZ-JE-1/2022, y TECZ-JE-2/2022.</li> </ul>



**VII. REUNIONES DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y EL SECRETARIO TÉCNICO.**

FECHA	HORA	ASUNTOS
10/01/2022	18:30 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de registro como partido político local del Partido Fuerza por México.</li> <li>• Plan Anual de Trabajo 2022 (PAT) de esta Comisión</li> </ul>
14/01/2022	15:34 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de registro como partido político local del otrora partido político nacional Fuerza por México.</li> </ul>
24/01/2022	11:00 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de Morena respecto de un convenio de reintegro de los remanentes recaídos en el Acuerdo INE/CG650/2020.</li> <li>• Calendario de actividades (tentativo) de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para el proceso electoral local 2023.</li> </ul>
31/01/2022	12:05 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de Morena respecto de un convenio de reintegro de los remanentes recaídos en el Acuerdo INE/CG650/2020.</li> <li>• Situación que guardan los demás partidos políticos en relación con los remanentes.</li> </ul>
07/02/2022	11:00 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio 101/2022 emitido por la Junta de Conciliación y Arbitraje de Monclova, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita a este Instituto Electoral retener la prerrogativa del Partido Morena.</li> </ul>
16/02/2022	16:10 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud del Partido Morena respecto de la no retención de remanentes determinados en el Acuerdo INE/CG650/2020.</li> <li>• Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 correspondiente a las actividades por desarrollar de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.</li> </ul>
04/03/2022	10:00 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta del Instituto Nacional Electoral a la consulta formulada por este OPLE con relación a situación que guardan los remanentes determinados al partido Morena en la resolución INE/CG650/2020.</li> <li>• Estatus De los remanentes de Morena determinados en la resolución INE/CG650/2020.</li> </ul>
14/03/2022	10:00 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación que guarda la Agrupación Política Estatal denominada "Humanista".</li> <li>• Estatus de los remanentes de morena determinados en la resolución INE/CG650/2020.</li> </ul>
22/03/2022	10:34 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis sobre la Tarjeta Informativa adjunta al presente, relativa al calendario de actividades a</li> </ul>

		<p>realizar para la emisión de los Lineamientos locales en materia de violencia política en razón de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato 3 de 3 sobre violencia política en razón de género.</li> <li>• Proyecto de Acuerdo y Lineamientos sobre violencia política en razón de género.</li> </ul>
28/03/2022	16:00 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observaciones enviadas sobre los Proyectos de Acuerdo.</li> <li>• Proyectos de Acuerdo.</li> <li>• Programación de la Sesión de esta Comisión.</li> </ul>

#### **VIII. ACUERDOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS ELABORADOS POR LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS.**

En suma, a las atribuciones que tiene la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se elaboran acuerdos administrativos internos para dar trámite a los asuntos que son turnados a la Comisión, y son analizados para resolver lo conducente en reuniones con las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Prerrogativas y la Secretaría Técnica de la misma.

<b>Fecha</b>	<b>Número de acuerdo administrativo interno</b>	<b>Asunto</b>
18/03/2022	IEC/CPPP/001/2022	Dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se le concede un plazo a la Agrupación Política Estatal "Humanista" para que manifieste lo que a su derecho convenga en relación a las posibles causales de pérdida de registro como Agrupación Política Estatal.